

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ORDEN de 7 de marzo de 1988, por la que se designan miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Consejería.

La reciente reestructuración de Consejerías efectuada por el Decreto del Presidente 50/1988, de 29 de febrero, ha conllevado la oportuna remodelación de los órganos directivos de la Consejería de Fomento y Trabajo lo que determina, a su vez, la necesidad de remodelar igualmente la representación del Departamento en el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales sustituyendo, en su caso, a los actuales representantes por aquéllos que se consideran más idóneos en razón a las competencias que les han sido encomendadas.

En su virtud de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º, 1, a) de la ley 4/1983, de 27 de junio (BOJA de 1.7.1983), y en uso de las facultades que me están conferidas

DISPONGO:

Artículo único. Se designan miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, como representantes de la Consejería de Fomento y Trabajo, a los siguientes cargos directivos del Departamento:

- Viceconsejero.
- Secretaría General de Relaciones Laborales y Empleo.
- Secretario General Técnico.
- Director General de Trabajo y Seguridad Social.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA

Quedan derogadas cuantas disposiciones del mismo rango se opongan a lo establecido en la presente Orden y expresamente la Orden de 15 de noviembre de 1984, por la que se designan miembros del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en representación de la Consejería de Trabajo y Seguridad Social.

Sevilla, 7 de marzo de 1988

JOSE MARIA ROMERO CALERO
Consejero de Fomento y Trabajo

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a Fernando Jerónimo de Amores Carredaño, profesor titular de la Facultad de Geografía e Historia de esta universidad, adscrito al área de conocimiento de Prehistoria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Prehistoria», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº 13 del Real-Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referida concurso y, en su virtud, nombrar a Don Fernando Jerónimo de Amores Carredaño, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento «Prehistoria».

Una vez constituido los Departamentos, el Profesor de Amores Carredaño, será adscrito al que corresponda.

Sevilla, 18 de febrero de 1988.- El Rector, Julio Pérez Silva

RESOLUCION de 18 de febrero de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Luisa de la Bandera Romero, profesora titular de la Facultad de Geografía e Historia de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Prehistoria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, en el Área de Conocimiento «Prehistoria», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 16 de octubre de 1986 (BOE del 30), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artº. 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26.10), artº. 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (BOE del 19.6) y el artº 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referida concurso y, en su virtud, nombrar a Dª María Luisa de la Bandera Romero, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento «Prehistoria».

Una vez constituido los Departamentos, la Profesora de la Bandera Romero, será adscrita al que corresponda.

Sevilla, 18 de febrero de 1988.- El Rector, Julio Pérez Silva

RESOLUCION de 22 de febrero de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran profesores en diferentes áreas de conocimiento.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocadas por Resoluciones de 11 de mayo de 1987 (BOE de 2 de junio) y de 26 de mayo de 1987 (BOE de 11 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en Artículo 13 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26.10), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11.7), Artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19.6), y el Artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan, a los aspirantes que se relacionan a continuación:
Plaza convocada por Resolución de 11 de mayo de 1987 (BOE de 2 de junio):

Dª Mª Teresa Lozano Alcobendas. Profesora Titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrito: En constitución.

Plaza convocada por Resolución de 26 de mayo de 1987 (BOE de 11 de junio):

D. Juan Antonio Martos Núñez. Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Derecho Penal». Departamento al que está adscrito: Derecho Administrativo, Derecho Financiero y Tributario, Derecho Internacional Pública, Derecho Penal, Derecho Procesal y Filosofía del Derecho, Moral y Política.

Cádiz, 22 de febrero de 1988.- El Rector, José Luis Romera Palanco

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 22 de febrero de 1988, de la Universidad de Sevilla, por la que se convocan a concurso o concurso de méritos plazas de cuerpos docentes universitarios de esta universidad.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), y los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 163/1985, de 17 de julio (BOJA de 26 de julio y BOE de 25 de enero de 1986).

Este Rectorado, ha resuelto convocar, á Concurso a Concurso de Méritos, según se especifica en cada caso, las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución.

Uno. Dichos Concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre); los Estatutos de la Universidad de Sevilla, aprobados por Decreto 163/1985, de 17 de julio (BOJA de 26 de julio); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio); (Boletín Oficial del Estado de 16 de enero de 1985), y en lo no previsto, por la Legislación General de Funcionarios Civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Das. Para ser admitidos a los citados Concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser Español.
- b) Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres. Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el Artículo 4.1. ó 2. del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de Concurso.

Cuando estando en posesión del Título de Doctor, se concurra a plazas de Catedráticos de Universidad, conforme a lo previsto en el Artículo 4.1. c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos antes de comenzar las pruebas correspondientes al Concurso.

Cuatro. Los aspirantes que deseen tomar parte en los Concursos, remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, mediante instancia, según modelo que se acompaña en el Anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el Concurso. La concurrencia de dichas requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el mismo.

Las aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Sevilla, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativa, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la composición de la misma en el Boletín Oficial del Estado.

Dentro de dicho plazo el Presidente de la Comisión, previa consulta a los restantes miembros de la misma, dictará una Resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales, convocando a todos los

aspirantes admitidos o participar en el Concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes, y con señalamiento del lugar, día y hora de celebración de dicho acto; a estos efectos, el plazo entre la fecha prevista para el acto de constitución de la Comisión y la fecha señalada para el acto de presentación no podrá exceder de dos días hábiles.

Siete. En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los Artículos 9º a 10º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), en su caso, según se trate de Concurso a Concurso de Méritos. El modelo de «currículum vitae» a presentar por los concursantes será el que se acompaña a la presente convocatoria como Anexo III.

Ocho. En todo lo restante referente a convocatoria, integración de las Comisiones, pruebas, propuestas, nombramientos y reclamaciones, se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y demás disposiciones vigentes que los desarrollen.

Nueve. Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro General de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el Artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad.
- b) Certificación Médica Oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expedientes disciplinarios y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la Función Pública.

Los que tuvieren la condición de Funcionarios Públicos de Carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar Certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de Funcionarios y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Sevilla, 22 de febrero de 1988.— El Rector, Julio Pérez Silva.

ANEXO I

Universidad de Sevilla

I. CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD

1. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Penal.
Departamento al que está adscrita: En constitución.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Derecho Penal.
Clase de convocatoria: Concurso de Méritos.

2. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía del Derecho, Moral y Política.
Departamento al que está adscrita: En constitución.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Ética y Filosofía Política» en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación.
Clase de convocatoria: Concurso.

3. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Antigua.
Departamento al que está adscrita: Historia Antigua.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Historia del Mundo Clásico.
Clase de convocatoria: Concurso.

4. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Geografía Humana.

Departamento al que está adscrita: Geografía Humana.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Geografía Humana.
Clase de convocatoria: Concurso.

5. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático.

Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Teoría de la Medida y Análisis Funcional Lineal.
Clase de convocatoria: Concurso.

6. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas.

Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en el campo de la Tecnología del Proyecto y Dirección de Obras. Patología de la Construcción y Control de Calidad. E.T.S. de Arquitectura.
Clase de convocatoria: Concurso.

7. Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Mecánica.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Mecánica y de los Materiales.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Tecnología Mecánica en la E.T.S. de Ingenieros Industriales.
Clase de convocatoria: Concurso.

II PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

8. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Dibujo.
Departamento al que está adscrita: Dibujo.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Dibujo del Natural: Composición.
Clase de convocatoria: Concurso.

9. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Escultura.

Departamento al que está adscrita: Escultura e Historia de las Artes Plásticas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Modelado del Natural.
Clase de convocatoria: Concurso.

10. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Dibujo.

Departamento al que está adscrita: Dibujo.
Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de «Dibujo y concepto de Formas».

Clase de convocatoria: Concurso.

11 y 12. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrita: Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de la asignatura de Química para Biólogos.
Clase de convocatoria: Concurso.

13. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Biología Celular.
Departamento al que está adscrita: Biología Celular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en asignaturas propias del Departamento de Biología Celular.

Clase de convocatoria: Concurso.

14. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Biología Celular.

Departamento al que está adscrita: Biología Celular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura de Biología General de la Licenciatura en Biología.

Clase de convocatoria: Concurso.

15. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Administrativo.

Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo e Internacional Público.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Derecho Administrativo.

Clase de convocatoria: Concurso de Méritos.

16. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía del Derecho: Moral y Política.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Sociología del Derecho y Teoría de los Derechos Humanos.

Clase de convocatoria: Concurso.

17. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía del Derecho: Moral y Política.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Sociología del Derecho e Informática Jurídica.

Clase de convocatoria: Concurso.

18. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Penal.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Derecho Penal.

Clase de convocatoria: Concurso.

19. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Microbiología.

Departamento al que está adscrita: Microbiología y Parasitología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Biología General.

Clase de convocatoria: Concurso.

20. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Griega.

Departamento al que está adscrita: Filología Griega y Latina.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Filología Griega.

Clase de convocatoria: Concurso.

21. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Francesa.

Departamento al que está adscrita: Dibujo.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Literatura Francesa.

Clase de convocatoria: Concurso.

22. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Lingüística General.

Departamento al que está adscrita: Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Lingüística General.

Clase de convocatoria: Concurso.

23. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa.

Departamento al que está adscrita: Filología Inglesa; Literatura Inglesa y Norteamericana.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Literatura Inglesa.

Clase de convocatoria: Concurso.

24. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española.

Departamento al que está adscrita: Lengua Española; Lingüística y Teoría de la Literatura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Filología Española (Lengua Española).

Clase de convocatoria: Concurso.

25. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Psicología Social.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de 2º Ciclo en «Métodos y Técnicas de Investigación Psicosocial».

Clase de convocatoria: Concurso.

26. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Departamento al que está adscrita: Psiquiatría, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Evaluación Neurosicológica.

Clase de convocatoria: Concurso.

27. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Departamento al que está adscrita: Psiquiatría, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Teorías Psicoanalíticas».

Clase de convocatoria: Concurso.

28. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Departamento al que está adscrita: Psiquiatría, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Psicología de la Personalidad».

Clase de convocatoria: Concurso.

29. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Departamento al que está adscrita: Psiquiatría, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Psicopatología Infanto-Juvenil».

Clase de convocatoria: Concurso.

30. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Departamento al que está adscrita: Psiquiatría, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Psicodiagnóstica».

Clase de convocatoria: Concurso.

31. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Psicobiología.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Psicofisiología.

Clase de convocatoria: Concurso.

32. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía.

Departamento al que está adscrita: Filosofía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea».

Clase de convocatoria: Concurso.

33. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filosofía.

Departamento al que está adscrita: Filosofía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en «Teoría del conocimiento».

Clase de convocatoria: Concurso.

34. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia de América.

Departamento al que está adscrita: Historia de América.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Historia de América en la Edad Moderna.

Clase de convocatoria: Concurso.

35. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Contemporánea.

Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Historia Universal Contemporánea.

Clase de convocatoria: Concurso.

36. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Algebra.

Departamento al que está adscrita: Algebra, Computación, Geometría y Topología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Algebra Conmutativa.

Clase de convocatoria: Concurso.

37. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrita: Bioquímica Vegetal y Biología Molecular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de la asignatura Bioquímica General.

Clase de convocatoria: Concurso.

38. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Química Analítica.

Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Química Analítica en la Facultad de Química.

Clase de convocatoria: Concurso.

39. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Expresión Gráfica Arquitectónica.

Departamento al que está adscrita: Expresión Gráfica Arquitectónica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Geometría Descriptiva.

Clase de convocatoria: Concurso.

40. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Proyectos Arquitectónicos.

Departamento al que está adscrita: Proyectos Arquitectónicos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Elementos de Composición.

Clase de convocatoria: Concurso.

41. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas.

Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Construcción II, Hormigón: Teoría y Práctica. Elementos y Sistemas Constructivos. E.T.S. de Arquitectura.

Clase de convocatoria: Concurso.

42. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas.

Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Tecnología del Proyecto y de la Dirección de Obras. E.T.S. de Arquitectura.

Clase de convocatoria: Concurso.

43. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Máquinas y Motores Térmicos.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Energética y Mecánica de Fluidos.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Termodinámica y Físicoquímica en la E.T.S. de Ingenieros Industriales.

Clase de convocatoria: Concurso.

44. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Historia Moderna.

Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Historia Universal Moderna en la Sección de Geografía e Historia en el colegio Universitario de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

45. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Análisis Geográfico Regional.

Departamento al que está adscrita: Geografía Física y Análisis Geográfico Regional.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Geografía de Andalucía en la Sección de Geografía e Historia del Colegio Universitario de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

46. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Estructura y Política Económica. Sección de Empresariales en el Colegio Universitario de La Rábida.

Clase de convocatoria: Concurso.

47 y 48. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Financiera y Contabilidad.

Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad).

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Contabilidad.

Clase de convocatoria: Concurso.

49. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Estadística Económica y Empresarial.

Clase de convocatoria: Concurso.

50. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Estructura y Política Económica.

Clase de convocatoria: Concurso.

51. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Ciencias Morfológicas.

Departamento al que está adscrita: Citología e Histología Normal y Patológica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Biología en el 1^{er} Ciclo de la Licenciatura de Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso.

52. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento al que está adscrita: Bioquímica Médica y Biología Molecular.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Bioquímica en la Facultad de Medicina.

Clase de convocatoria: Concurso.

53. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Pintura.

Departamento al que está adscrita: Pintura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Procedimientos y Técnicas Pictóricas.

Clase de convocatoria: Concurso.

54. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Pintura.

Departamento al que está adscrita: Pintura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Pintura del Natural: Análisis Formal y Cromático de Figura y Retrato.

Clase de convocatoria: Concurso.

55 y 56. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Pintura.

Departamento al que está adscrita: Pintura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Iniciación al Colorido: Concepto del Color desarrollado en el Estudio de la Naturaleza Muerta.

Clase de convocatoria: Concurso.

57. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Escultura.

Departamento al que está adscrita: Escultura e Historia de las Artes Plásticas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Iniciación al Modelado.

Clase de convocatoria: Concurso.

58. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Paleontología.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Geología. (Facultad de Farmacia).

Clase de convocatoria: Concurso.

59. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Paleontología.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Geología. (Facultad de Química).

Clase de convocatoria: Concurso.

60. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Cristalografía y Mineralogía.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Mineralogía en la Sección de Geología de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

61. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Análisis Matemático.

Departamento al que está adscrita: Análisis Matemático.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir las asignaturas de Análisis Matemático I y II Facultades de Matemáticas y Física.

Clase de convocatoria: Concurso.

62. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de la asignatura Matemáticas I de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

63. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Matemática Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de la asignatura Matemáticas II de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

64. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Antropología Social.

Departamento al que está adscrita: Antropología Social y Sociología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Antropología Cultural en la Sección de Geografía e Historia del Colegio Universitario de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

65 y 66. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Matemáticas Empresariales y Matemáticas para Economistas.

Clase de convocatoria: Concurso.

67. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Estadística Económica y Empresarial.

Clase de convocatoria: Concurso.

68 y 69. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Teoría Económica y Economía Política.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Teoría Económica.

Clase de convocatoria: Concurso.

70. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Construcciones Arquitectónicas.

Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia teórica y práctica de la asignatura «Mediciones, Presupuestos y Valoraciones» de la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

71. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Derecho Administrativo.

Departamento al que está adscrita: Derecho Administrativo e Internacional Público.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Legislación Administrativa Económica en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales.

Clase de convocatoria: Concurso.

72 y 73. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Economía Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Análisis Matemático y Matemáticas Empresariales.

Clase de convocatoria: Concurso.

74. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Químico Analítica.

Departamento al que está adscrita: Química Analítica.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Análisis Químico I y Análisis Químico Agrícola en la E.U. Politécnica de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

75. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Prospección e Investigación Minera.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Mineralogía y Petrología y Criaderos Minerales en la E.U. Politécnica de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

76. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Física Aplicada.

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Física General en la E.U. Politécnica de La Rábida (Huelva).

Clase de convocatoria: Concurso.

77. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Tecnología Electrónica.

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Electrónica de Sistemas y Automática.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de «Circuitos y Sistemas Digitales I» (1º Informática) y de «Electrónica» (2º Informática) en la E.U. Politécnica de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

78. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Filología Española.

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y de la Literatura y Filologías Integradas.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Lengua Española, Didáctica de la Lengua y Tutoría de Prácticas de Enseñanza en la E.U. del Profesorado de E.G.B. de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

79. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Psicología Social.

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Psicología de los procesos Educativos en la E.U. del Profesorado de E.G.B. de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

80 y 81. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Estadística e Investigación Operativa.

Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Matemáticas; Estadísticas e Informática en la E.U. del Profesorado de E.G.B. de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

82. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Didáctica y Organización Escolar.

Departamento al que está adscrita: Didáctica y Organización Escolar.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Organización Escolar en la E.U. del Profesorado de E.G.B., de Sevilla.

Clase de convocatoria: Concurso.

Ver modelos de solicitud en BOJA núm. 23 (2 de 2), de 20.3.87.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se publica la Comisión juzgadora del concurso de profesor titular de universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para

provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios; R.D. 1427/86, de 13 de junio, que lo modifica.

Este Rectorado ha resuelto publicar la Comisión, una vez legalmente designado todos los miembros que la integran, que ha de juzgar una plaza de esta Universidad, convocada por Resolución de 9 de julio de 1987 (BOE de 5.8.), que ha quedado integrada conforme al siguiente anexo.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de la misma en el BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artº 6.8. del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE. de 26.10), ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 22 de febrero de 1988. - El Rector, José Luis Romero Palanco.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: FARMACOLOGIA

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Gibert Rahola, CU de la Universidad de Cádiz.

Secretario: D. Francisco Javier Galiana Martínez, CU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Tomás Adzet Porrédón, CU de la Universidad Central de Barcelona.

D. Antonio Quintana Loyola, TU de la Univ. País Vasco.

Dª Laura Angeles Lastra Santos, TU de la Univ. Complutense.

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Eduardo Cuenca Fernández, CU de la Universidad de Alcalá

Secretario: D. José Mº Esteban Carretero, TU de la Universidad de Cádiz.

Vocales: D. Juan Ramón Laporte Rosello, CU de la Univ. Autónoma de Barcelona.

D. Francisco Javier Alvarez González, TU de la Univ. Valladolid.

D. Leandro Radríguez Buján, TU de la Universidad de Santiago.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

CORRECCION de errores de la Resolución de 24 de abril de 1987, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se acuerda la inscripción de osociaciones en el Registro Central de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 38, de 2.5.87)

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 24 de abril de 1987 de la Dirección General de Admón. Local y Justicia, inserta en el BOJA núm. 38 de 2 de mayo de 1987, se formulan a continuación las oportunas rectificaciones:

Página núm. 1.526

Donde dice:

«175. As. Colectivo Mujer Joven 614 11/2/87 Córdoba»

Debe decir:

«175. As. Colectivo Mujer Joven 613 11/2/87 Córdoba»

Queda como válida la inscripción aparecida en la misma página:

«182. As. Juvenil Bosco 614 16/2/87 Pozoblanco (Córdoba)»

que apareció por error corregida en el BOJA núm. 62 de 14 de julio de 1987, página núm. 3.549.

Sevilla, 3 de marzo de 1988.

CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de enero de 1988, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se acuerda la inscripción de Asociaciones en el Registro Central de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA núm. 9, de 5.2.88)

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 28 de enero de 1988 de la Dirección General de Admón. Local y Justicia, inserta en el BOJA núm. 9 de 5 de febrero de 1988, se formulan a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 421.

Donde dice:

«316. Juvenil Música Cultural de Illora 87 14.5.87 Illora (Gral)»

Debe decir:

«316. Juvenil Músico Coral de Illora 87 14.5.87 Illora (Gral)»

Donde dice:

«341. Juvenil «Al Alba» 629 23.7.87 Fuente-Carreteras (Co)»